



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA

**PLAN DE CAPACITACION- CURSO TALLER
ACTUALIZACION EN SALUD: MODELO DE
CUIDADO INTEGRAL POR CURSO DE VIDA**

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

LIC. CARMEN ROSA CRISÓSTOMO ELESCANO

RESPONSABLE:

C.D. SYLVIA PATRICIA LAOS PONCE

MARCO, NOVIEMBRE DEL 2025

PLAN ESPECIFICO DE CAPACITACION 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IESTP MARCO - JAUJA
- 1.2. DIRECTOR: LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
- 1.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: ENFERMERÍA TÉCNICA
- 1.4. RESPONSABLE: C.D. SYLVIA PATRCIA LAOS PONCE
- 1.5. COORDINADORA: LIC. CARMEN CRISÓSTOMO ELESCANO
- 1.6. TURNO: DIURNO

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

2.1. MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucionen problemas; promoviendo la investigación, la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

2.2. VISIÓN

Ser al 2028 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura de investigación e innovación, productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

2.3. VALORES INSTITUCIONALES

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

III. BASE LEGAL

- Ley N.º 28044, Ley General de Educación
- Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior.
- Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- D.S. N.º 010 – 2017 – MINEDU, Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Público de sus Docentes
- D.S. N°028–2007–ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas
- D.S. N.º 016 – 2021 – MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley 30512.
- RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N.º 0311-2017- MINEDU,
Lineamientos académicos generales para los institutos de Educación Superior.
- Resolución Viceministerial N.º 178 – 2018 - MINEDU, que aprueba
<Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico=.
- Resolución Viceministerial Nº 277 – 2019 - MINEDU, disponer de la publicación de los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico=, que incluyen modificaciones e incorporaciones contenidas en el anexo que hace referencia.
- Resolución Viceministerial Nº 037 – 2022 – MINEDU, Que aprueba el documento normativo denominado Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos .

IV. FUNDAMENTO

El plan de capacitación docente tiene por finalidad ir fortaleciendo la aplicación del enfoque basado en competencias y tiene como punto de partida nuestro Proyecto Educativo Institucional, el mismo que orienta el conjunto de estrategias, procesos, acciones de la pertinencia y gestión académica, fortalece las competencias técnicas y científicas del personal de salud, actualizando conocimientos en el área, de acuerdo con

las normas y lineamientos del Ministerio de Salud.

V. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, optimizando el uso de recursos, capacitación docente y servicio de atención al estudiante.

5.2 OBJETIVOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL

Capacitar y actualizar a los docentes, estudiantes y egresados del programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP Marco para fortalecer las competencias técnicas, científicas y humanísticas de los participantes en atención integral de salud, con enfoque preventivo, promocional y ético, en los diferentes grupos etarios y contextos.

ESPECÍFICOS

- Lograr que docentes, estudiantes y egresados del programa de estudios de enfermería técnica del IESTP Marco se capaciten.
- Actualizar los conocimientos sobre cuidado integral prenatal según normas técnicas vigentes.
- Reforzar las habilidades en la atención integral del niño en sus distintas etapas de desarrollo.
- Promover el cuidado holístico y humanizado del adulto mayor, favoreciendo su bienestar físico y emocional.
- Incorporar estrategias de salud mental y cultura de paz en la práctica profesional.
- Promover la aplicación de protocolos y normas vigentes, para prevenir riesgos en los servicios de salud.
- Actualizar y perfeccionar a los participantes en el desenvolvimiento profesional.

VI. METAS

- 100% docentes , alumnos y egresados fortalecidos y actualizados en temas de atención integral de salud.

- Con los recursos que su obtengan de la inscripción del curso se implementara el programa de estudios con Imateriales del laboratorio pre clínica.

VII. RECURSOS:

A. POTENCIAL HUMANO:

- Director General del IESTP MARCO.
- Jefe de Unidad Formación continua
- Coordinadora del Programa de Estudios
- Docentes del Programa de Estudios.
- Estudiantes
- Egresados.

B. MATERIALES

- Equipo multimedia, materiales de escritorio, equipo audiovisual CPU, Microsoft Teams, separatas.
- Materiales de laboratorio
- WhatsApp
- Otro

0

VIII. ACTIVIDADES.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACION:

Modalidad Semipresencial

a. DURACIÓN: del 04 al 19 Diciembre

–

- 04 al 12 de diciembre del 2025 (virtual)
- 15 al 19 de diciembre del 2025(presencial)

b. HORARIO: De lunes a viernes

– De 09:30 am a 02: 00 pm

c. LUGAR DE DESARROLLO: Aula del I semestre de Enfermería Técnica

d. COSTO DE CERTIFICACION: Veinte nuevos soles (S/.20.00)

e. VALOR ACADEMICO: 5 CREDITOS (80 Horas académico)

Modalidad	Horas
Sincrónicas	16
Presenciales	32
Asincrónicas	32
Total	80

IX. CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	O	N	D
01	• Elaboración del plan específico de Actualización y Capacitación	Junta directiva de Enfermería Técnica previo informe de IESTP – Marco.	X	x	
02	• Ejecución de la Actualización y Capacitación de docentes y estudiantes egresados.	Junta directiva de Enfermería Técnica previo informe de IESTP – Marco.			x
03	• Entrega de certificados	Junta directiva de Enfermería Técnica previo informe de IESTP – Marco.			x
04	• Elaboración y presentación del informe	Junta directiva de Enfermería Técnica previo informe de IESTP – Marco.			x

X. RUTA DEL CURSO TALLER

FECHA	TEMA	PROGRAMACION MENSUAL				
		L	M	M	J	V
04/12/25	CUIDADO INTEGRAL PRENATAL - TEORIA	X (J)				
05/12/25	CUIDADO INTEGRAL DEL NIÑO - TEORIA		X(V)			
10/12/25	CUIDADO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - TEORIA			x		
11/12/25	ESTRATEGIAS SANITARIAS – SALUD MENTAL CULTURA DE PAZ - TEORIA				x	
12/12/25	BIOSEGURIDAD - TEORIA					x
15/12/25	CUIDADO INTEGRAL PRENATAL - TALLER	x				
16/12/25	CUIDADO INTEGRAL DEL NIÑO - TALLER	x				
17/12/25	CUIDADO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - TALLER			x		
18/12/25	ESTRATEGIAS SANITARIAS – SALUD MENTAL CULTURA DE PAZ - TALLER				x	
19/12/25	BIOSEGURIDAD - TALLER					x

XI. PRESUPUESTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Ponentes	Capacitador especializado.	100.00	500.00
100	Semanas	Plataforma Microsoft teams- Taller (15 – 19 Diciembre- Refrigerio-estudiantes)	1.50	150.00
100	unidades	Certificados-diseño impresión	5.00	500.00
1	unidad	Materiales de escritorio	20.00	20.00
TOTAL				1170.00

XII. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del curso será a través de la inscripción general de los participantes:

Nº	INSCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO S/	TOTAL, EFECTIVO S./
1	Inscripción Estudiantes	100	20.00	2000.00
2				
TOTAL ECONOMICO				2000.00

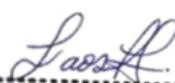
RESUMEN ECONOMICO:

BALANCE:

INGRESOS: **TOTAL S/. 2000.00**

EGRESOS: **TOTAL S/. 1170.00**

UTILIDAD: **TOTAL S/. 830.00**


Luis Ponce Sylvia Paredes
 COP 45524
Responsable